



CONVOCATORIA A ADOPCIÓN PROVINCIAL

La Pampa

El Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes de la 1° Circunscripción Judicial de Santa Rosa LA PAMPA, a cargo de la Dra. Anahi BRARDA, en el marco del expediente N° 146131 y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de esta Provincia (RUA La Pampa), **convocan a personas de la provincia de La Pampa que deseen adoptar a un niño de 11 años.**

Se busca un grupo familiar que pueda asumir la responsabilidad, aceptar y respetar su historia de origen, como así también sus vínculos fraternos; permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva. Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, que pueda acompañar y garantizar la continuidad de los tratamientos permanentes necesarios para su bienestar integral.

Para tal convocatoria deberán comunicarse al E-mail: rualapampa@hotmail.com